

### El depósito comercial de Barcelona

Con el decreto, 24 del corriente, autorizando la concesión de un depósito comercial a Barcelona, se pone únicamente sobre el tapete, entre nosotros, la cuestión de la conveniencia de semejante institución para los intereses de la nación y particulares de Castilla. Es esta, quizá, porque se liga con los intereses arancelarios de las industrias textil y agrícolas, a los que tradicionalmente viene considerándose contrapuestos, una de las pocas cosas del orden económico que apasionan en este país que tantas pruebas de indiferencia tiene dadas ante disposiciones, de las cuales deriva inmediatamente la carestía y el malestar general.

Por eso está muy en su lugar la duda de si la solicitud de las fuerzas vivas de Barcelona, reunidas en poderoso consorcio en que a la representación del capital se une la de las sociedades obreras, a que obedece este decreto, no correrá la misma suerte que los llevados a las Cortes en 1903 y en 1911. Esta última tentativa dió lugar, por lo menos, a un proyecto de ley aprobado por el Congreso e informado favorablemente por la comisión del Senado en 1912, que sirvió de precedente para la concesión a Cádiz en 1912 de un depósito franco.

Barcelona tiene como Cádiz la categoría de puerto de interés general de primer orden; el ministro que suscribe el último decreto, es notoriamente una alta representación política de lo que se entiende por región castellana, y ni por asomo puede estimarse sospechoso de ir contra los intereses de la misma, ni aun considerado que el decreto como él mismo reconoce en el preámbulo es complemento de sus planes económicos, de algunos, como el Banco de exportación especialmente, pues es de todo punto indispensable dar materia de actuación a esta entidad futura con las operaciones a que dieran lugar los títulos que el depósito comercial hubiera de autorizar, verdad que la institución en sí misma no envuelve finalidad nociva para el interés nacional, pues sustancialmente se reduce al establecimiento de grandes almacenes rodeados de un recinto debidamente vigilado donde se depositen las mercancías de tránsito en tanto que, modificados o no por la industria llegan a su destino exentos de impuestos si no se los aplica al consumo interior; que ello ha servido en otros países, especialmente donde los almacenes generales, como ocurre entre nosotros, han tenido escasa trascendencia práctica, de ocasión para formar grandes emporios marítimos donde las mercancías esperan los pedidos del mercado interior y extranjero, fomentando así la navegación por el hecho de proporcionar carga para los viajes de ida y retorno de los buques; que serviría admirablemente para intensificar la vida mercantil española, tan necesitada de ello, así terrestre por la diversidad de operaciones que preceden acompañando y siguen al almacenaje de las mercancías, como marítima por el movimiento de este orden que directamente persigue la institución.

Peró todas estas ventajas, entre otras que pudiera indicarse, quizá no son suficiente garantía de éxito. El decreto no es una concesión, sino una autorización para conceder, que no es lo mismo; obliga a la entidad concesionaria a presentar en el término de un año un plan de organización detallado del depósito comercial y garantías suficientes a reintegrar trimestralmente cuantos gastos se originen al Estado, por la intervención y vigilancia del depósito; concede un plazo de treinta días para los intereses que se consideren afectados, reclamen de toda resolución que para la efectividad del decreto se dicte; y finalmente se llama depósito comercial como si hubiera medio de usar la de depósito franco.

Véase, pues, si hay motivos para dudar de la eficacia de este decreto, aun sin contar con el efecto inevitable de ciertas alarmas por artificiales que se las suponga.

Prudencio Requero y Alonso.  
Salamanca, 26 de Octubre de 1916.

### Una enmienda

Los senadores por esta provincia, don Manuel Semprún, don Luis Maldonado y don Nicolás Oliva, y el representante en el Senado de nuestra Universidad, han presentado en una de las pasadas sesiones de la alta Cámara, la siguiente enmienda al proyecto de ley orgánica militar:

“Al Senado.  
Los senadores que suscriben tienen el honor de someter a la Cámara la siguiente enmienda a la base 2.ª del proyecto de reformas militares:  
Teniendo presente la excepcional importancia estratégica de Salamanca, que constituye la base principal de defensa de una extensa zona de la frontera portuguesa, hoy casi desguardada,

da, se la dotará de numerosa guarnición de todas las armas y será la residencia del jefe y del Estado Mayor de dichas fuerzas.”

¡Quiera Dios que se vean convertidas en realidad las aspiraciones de nuestros senadores, que son también las de toda Salamanca!

### De la Prensa

Continúa *El Siglo Futuro* su campaña contra los proyectos irreligiosos del Estado.

Con mucho gusto hemos leído en el estimado colega dos telegramas cursados de Salamanca.

El uno, hace dos o tres días, muy enérgico, de don Juan Lamamé de Clairac. Otro que aparece hoy, dice textualmente:

“Madrid. Presidente Consejo de ministros. Me uno protesta Episcopado tendencia libreculista proyecto ley inculminado.—Clairac, concejal de Salamanca.”

También transcribe *El Siglo Futuro* la siguiente nota que el *Boletín Oficial Eclesiástico*, de Santander, acompaña al texto de la exposición que dirigieron al Gobierno los Prelados:

“Los reverendos párrocos y economos darán lectura de esta exposición a sus feligreses, exhortándoles a dar muestras de sus sentimientos religiosos adhiriéndose a ella públicamente por escrito o por telegrama, dirigiendo el despacho, suscripto por las Congregaciones o por los feligreses y párrocos, a la Asociación de Padres de Familia de esta capital, o al Centro de Defensa Social, a Madrid, para que por ese medio lleguen al Gobierno o al presidente del Consejo de ministros.”

A esta exhortación han respondido, en primer término, las *Marias de los Sagrados* santanderinas, mandando la junta directiva, en nombre de las 20.000 asociadas, un valiente telegrama al presidente del Consejo y otro de felicitación y aliento al diputado del Centro Católico Montañés, don Marcial Solana.

Se está discutiendo mucho una cuestión que, siendo de justicia, no debería ponerse en litigio.

Es el aumento de asignación al clero.

*El Debate* parece responder a un inoportuno artículo de *El Liberal* de ayer. A consecuencia de la exposición elevada a la presidencia por los Prelados de la archidiócesis de Zaragoza, de otra a que alude *El Debate* de los de Toledo y de las gestiones particulares otros señores Obispos, se sabe que los señores Romanones y Alba se sienten favorablemente dispuestos y no han escatimado buenas palabras.

Y es evidente esa necesidad que hasta *El Liberal* no se atreve a negarla y en su clarísimo busca otra resolución que es suprimir obispos y canónigos y distribuir mejor el presupuesto. Y además compara insidiosamente la dotación de un prelado con la de los Rectores de Universidades.

A lo primero conviene recordar que la asignación de Culto y Clero no es una donación del Estado, sino una miserable restitución de lo mucho que robó a la Iglesia en aquella desamortización que mereció de Menéndez Pelayo la conocida frase de «inmenso latrocinio».

A lo segundo copio de *El Debate*: «La comparación de los honorarios de un Prelado con los de un rector de Universidad constituye una superchería vergonzosa. Las atenciones del cargo y los compromisos ineludibles, y las caridades, y socorros, y fundaciones y cargas de todo genero que pesan sobre el sueldo de un Obispo, no pesan ni se dedican a su raíz cúbica, o cuarta, o quinta, sobre el de un rector de Universidad».

Y empeñado Romanones en hacer lo que no quisieron los leoneses ni ha querido la Universidad Central. Dir representación en las Cortes a Azcarate.

Lo bueno del caso es que sin saberlo el agraciado, Romanones hizo firmar al Rey un decreto nombrando a Azcarate senador vitalicio, y o a este señor le ha parecido la cosa tan contraria al régimen y significación de representantes populares que debe tener todo en las Cámaras que por dignidad ha desairado al Rey y al Comité y no ha querido aceptar el nombramiento.

Peró ¿por dónde? se le ocurre al Azcarate que interpreta leyes españolas actuales con cartas francesas de antaño, otro expediente con el que se salva el régimen.

A saber: Que nombren a Sanz Escartin elegido por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, su senador para esa otra senaduría vitalicia y entonces para la vacante que deja la ocupará Azcarate si el Gobierno prepara e impone su nombramiento para senador de esa Academia.

¡Perfectamente! Y con eso representará la voluntad de una colectividad que a buen seguro le guerra por representante, lo menos como los leoneses y los profesores de la Central.

¡Peró se salva el régimen!... ¡Dios nos libre de salvaciones como esas!...

Nogara.

### Noticias religiosas

Con gran esplendor y bastante concurrencia de fieles, comenzó ayer el solemne triduo que en honor de su Inclita Madre y Patrona, Santa Teresa de Jesús, han organizado las simpáticas jóvenes teresianas de nuestra ciudad.

El altar mayor de la iglesia de Padres Carmelitas estaba anoche deslumbrador. Tal era la profusión de luces y de flores, tal era el exquisito gusto con que estaba adornado el retrato mayor, que sirve en estas fiestas de hermoso cuadro a la bellísima imagen de Santa Teresa transverberada, que se destaca en su fondo alto, con admirable perspectiva de azul celeste.

A las nueve de la mañana, misa minerva. Se interpretó la del padre Hermann, Carmelita descalzo.

Por la tarde, a las cinco, expuesto Su Divina Majestad, y rezado el santo rosario, ocupó la cátedra de la verdad el reverendo padre Fulgencio de Jesús Crucificado, C. D., de cuya presentación ya me referiré mis lectores, por haberme ocupado de él no hace muchos días.

Con la elocuencia que le caracteriza y la facilidad de palabra que tiene tan a la mano, habló de la salvación de las almas y de la obligación que tenemos todos de buscar en todo la gloria de Dios y la salvación de nuestros semejantes.

Fundándose en las palabras que le sirvieron de texto: *Zelo zelata sum pro amore Spousi mei*. «Me abraso en celo por el amor de mi Esposo», que la Iglesia canta en la festividad de la Santa, dice que si las teresianas quieren imitar a su Madre y llevar con dignidad la medalla que llevan sobre el pecho, deben huir de las vanidades y necesidades del mundo; ser modestas en el vestir y en toda recatadas y humildes.

La Capilla Carmelitana, encargada de la parte musical, interpretó con acompañamiento de armonium, el motete a tres voces, de Cipriani; *Gloria a Santa Teresa*, de Saizar-Victoria; *Tantum ergo*, popular, y como final de la función, el himno de la peregrinación valenciana.

### Ecos de la provincia

De Vitigudino.

Respetuosas y emocionantes, al por que simpáticas y amenas resultaron las fiestas que ayer celebraron las Hijas de la Caridad del Colegio «El Pilar» de esta villa para celebrar las bodas de oro de la que podemos llamar cofundadora del Colegio y Hospital de este pueblo.

La primera misa de comunión, la celebró el señor Capellán de dicho colegio a las seis de la mañana; la segunda a las ocho, fué dicha por el señor párroco arcipreste don Inocencio de Dios, siendo don concurridas como la de la solemnidad que en la misma capilla, con mucho gusto adornada y profusamente iluminada, celebró el M. I. señor Magistral de Salamanca asistido del M. I. señor doctor y secretario de Cámara y sobrino del Obispo de Jaca y el mencionado capellán del referido Colegio y cantada con mucha armonía por cierto. Ocupó la sagrada cátedra nuestro amadísimo párroco, que no expuso en párrafos elocuentes, como él sabe hacerlo, y después de rebatir las mentiras calumniosas de este mundo contra los curas y contra las monjas, lo útiles que son a la misma sociedad singularmente el admirable Instituto de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul por sus virtudes y heroísmos, poniendo principalmente la vista en los muy relevantes de la festejada y en los motivos especiales que tenía Vitigudino para obsequiarla.

A continuación de esta solemnidad, después de unas breves palabras del ya indicado señor Arcipreste, como explicación del acto que se iba a celebrar y de otras magistralmente dichas por el M. I. don Nicolás Pereira y después de un brillante y jugoso discurso del alcalde de esta localidad don Pedro Sánchez Puente, éste, recorrió la cortina para descubrir la lápida conmemorativa del tan fausto acontecimiento con que este ilustrísimo Ayuntamiento la obsequia, momento emocionante que fué acogido y celebrado con el mayor entusiasmo, hurras, vivas y aclamaciones, y con la banda municipal que lo amenizó tocando bonitas y escogidas piezas y disparo de cohetes.

Obsequiados por las Hermanas con pastas y licores, volvimos a nuestras casas con el propósito de volver a la veladita literaria, último de los obsequios preparados en honor de la señora Superiora del Hospicio provincial de Salamanca.

Los preparativos y lo admirablemente engalanado del local, que fué la escuela de párvulos del repetido colegio prevenían ya en favor del festival; pero aún resultó mucho mejor, saliendo todos y estaban llenos hasta los pasillos y galerías, complacidos y deseosos de que se hubiera prolongado más.

La velada se ajustó al programa siguiente:

1.º Saludo, por un nutrido coro de niñas.

2.º Discurso-programa de la velada, por la niña Inocencia de Dios.

3.º «Juana de Arco», a cuatro manos, por las niñas Rosario Cruz y María Sánchez.

4.º Diálogo, Graciosa a Sor Victoria (Bodas de Oro), por las niñas Emilliana Bernal y Luisa Calles.

5.º «El tesoro escondido», por varias niñas del Colegio.

6.º Escena baturra y jota aragonesa, por Teresa García, Eloisa Cuadrado, Carmen Moro y Amalia Bringas.

7.º Soneto a Sor Victoria, por Asunción Encinas.

8.º Diálogo similar asturiano, por Teresa y Sara Velasco.

9.º Tranvay, por la niña Emilliana de Dios.

10.º Breve resumen, por el señor Párroco arcipreste de esta villa.

Todos los números fueron admirablemente interpretados y ejecutados por las niñas que actuaron. Tan encantadoras, que arrancaron muchos, nutridos y entusiastas aplausos.

Unas palabras de gratitud, en nombre de la señora Superiora y demás Hermanas, para todos, del tantas veces citado señor párroco, la enhorabuena de éste, y el encargo a los ilustrados huéspedes de que Vitigudino no era el pueblo de la fama, sino al contrario, un pueblo culto, bien educado, agradecido y de nobles sentimientos, con nuevas hurras, vitores y aclamaciones pusieron fin a las solemnidades y festivas que tan hondas huellas han dejado en cuantos los presenciamos.

Asistieron a todos estos actos un gentío inmenso, presidido, además del ya dicho muy ilustre señor Magistral de Salamanca, por las dignísimas autoridades civil, judicial y militar, Clero, registrador de la Propiedad, ilustrísimo Ayuntamiento y Junta local de Primaria enseñanza, de esta villa; por Sor Victoria, superiora de estas fundaciones, la venerable superiora del Hospital de Zamora, la de la Vega y Casa de locos de Salamanca y varias hermanas del Hospicio y Hospital de Salamanca, de Zamora, Macotera y Santiago de la Puebla, por el muy digno señor director del Hospicio, su señora y las bellas señoritas hija del Magistral don Julián de Sevilla, don Facundo de la Cruz hermano de la festejada, y la otra, sobrina del señor director mencionado.

Terminó el cronista haciendo suyos tantos, tan sinceros, y entusiastas votos de felicidad y de dichas de todo género como Sor Victoria Cruz Moro recibió ayer de sus agradecidos paisanos y dando la más cumplida enhorabuena a las niñas, y muy singularmente a la señora Superiora e Hijas de la caridad de este Colegio, por estos actos que reflejan tanta cultura, tan buena voluntad y constancia para enseñar a las niñas como las tenían preparadas. Que Dios se lo premie.

El corresponsal.

### Vida universitaria

Por el Rectorado de esta Universidad, ha sido remitido al señor decano de la Facultad de Medicina, el título de practicante, expedido por la Subsecretaría de Instrucción pública, a favor de don Tomás Pro González.

El señor Marqués de Villaviciosa de Asturias, ha sometido a la deliberación y aprobación del Senado, la siguiente proposición de ley:

Art. 1.º El Gobierno, en el plazo de tres meses a partir de la promulgación de la presente ley, nombrará una Comisión especial, retribuida, de formación y revisión periódica de Cuestionarios o Programas de examen para toda la clase de alumnos, la cual llevará a efecto su cometido dentro de los cuatro primeros meses de su nombramiento redactando tres Cuestionarios o Programas de 200 a 300 temas, preguntas o cuestiones cada uno para la Segunda Enseñanza y otros tantos con igual número de temas para la Superior o Profesional en cada una de sus ramas, que servirán para efectuar por ellos los tres exámenes por escrito, sucesivos, indispensables y únicos, que, tanto en la Segunda como en la Superior Enseñanza, otorgarán respectivamente, sin más trámites, el título de Bachiller y cuantos habiliten para ejercer las profesiones.

Art. 2.º El Gobierno reglamentará la anterior disposición a fin de que, suprimiéndose toda clase de exámenes actuales, por asignaturas y por grados, su cumplimiento sea real y efectivo a partir de 1.º de Octubre de 1917.

Por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad se remite al decano de la Facultad de Medicina, para su entrega a los interesados, las credenciales de alumnos internos expedidas a favor de los señores don Teófilo Morató Cárdenas, don Arturo Santos Martín, don José Estrella Bermúdez de Castro y don Alberto Tapia Espino.

La subsecretaría de Instrucción pública anuncia en *La Gaceta* de anteayer que en un plazo de diez días podrán presentar sus instancias las personas que aspiren al puesto, ofrecido por la República de Bolivia, de director de la sección de Filosofía, del proyectado Instituto Normal Superior de la Paz.

Los aspirantes habrán de ser personas de reconocida competencia y con el título de doctor en Filosofía y Letras.

El Gobierno de Bolivia, como hemos dicho otra vez en esta sección, hará un contrato por cuatro años; satisfará los gastos del viaje y asignará al profesor la retribución de 600 pesos bolivianos mensuales (pesetas 1.200).

Por el Decanato de la Facultad de Medicina han sido expedidas certificaciones personales de los estudios hechos en expresada Facultad, a los alumnos don Lorenzo Luis Martín y don Manuel José Rivas Calvo.

Los que viajan.  
De Madrid, la bella señorita Valentina Vázquez.  
De Zamora, nuestro querido amigo don José Gil y Angulo.  
De Béjar, la respetable señora doña Amparo Rodulfo con su sobrino don Antonio García.  
Del campo, nuestro querido amigo don Emilio Santos Blanco.  
De Fuentes de Oñoro, el ingeniero don José Luis Martín.  
De Madrid, industrial don Rafael Jiménez.  
Del mismo punto, don Mariano Acedo Pérez.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practica lo larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

Enhorabuena.

Ha recibido el grado de Bachiller en el Instituto, el distinguido y estudioso joven don Pablo de Villota y Díez, sobrino de nuestro estimado amigo el profesor de dibujo don José Díez Gutiérrez.

A éste y al nuevo Bachiller enviamos la más cordial enhorabuena.

Aniversario.

El lunes próximo, día 30, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del niño Antonio Muñoz Ubeda del Portillo.

Con este motivo hacemos presente a sus padres don Antonio Muñoz del Portillo y doña Josefa Ubeda Gómez, nuestro sentido pésame.

Varias.

El próximo lunes contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de San Sebastián, la bella y distinguida señorita Tránsito Pascual León, y nuestro querido amigo el joven don Rodrigo de Tapia Ruano.

Nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges.

Nuestro amigo el ilustrado juez de Navalmaral de la Mata, don Mariano Escalada, ha sido trasladado con ascenso al Juzgado de Mérida.

EN CURSIVA

Perdóneme mi querido amigo, el crítico teatral, si, por esta vez, hago una incursión en sus dominios.

Yo me libraré muy bien de no manosear ni cortar la más humilde flor, y eso que por millares se cuentan las que su pluma de oro viene dando a la vida.

Yo sólo ansío mariposar unos instantes en torno del arte, y recoger una dedada de miel, que extinga el dolor de tanto acibar como depositan en las fauces de nuestro espíritu, quienes se llaman artistas, y lo corrompen con lo más hediondo de la sensualidad o lo más torpe y sucio del vocablo.

Yo he de asistir una, otra y tres veces a la representación de «El barbero de Sevilla», y otras tantas sentir el misterioso influjo del arte, que intensificaba mi vida espiritual, mientras la carne hula vergonzosamente, y ni una sola de sus sensaciones hizo acto de presencia en aquellos momentos de dulces sentires...

Y fué que lo música, aquel conjunto de notas sentidas y combinadas por el alma del artista, brotaban como chorro de oro, y temblaban rítmoras en la garganta de una mujer, como las gotas de rocío en aterlopelada flor.

Y es que la señorita Salas posee también alma de artista; don divino, que al despegarse por los ámbitos del salón, hasta que vídemos en su

figura algo incorpóreo, como el soplo acariciador de una brisa jamás sentida... un algo, para el que no hay justo medio de expresión.

¡Llor a la inimitable artista! Ladino.

LA GUERRA EUROPEA

### Barbarie y tiranía

Es cínico invocar todas las leyes humanas y aun divinas, para después hacer escarnio y burla de todas ellas. Es de necios e hipócritas corregir ásperamente al prójimo por defectos, que luego tomamos por norma de nuestra conducta, como el escupir contra el cielo siempre trajo como consecuencia mancharse en su propia baba.

Los epítetos denigrantes lanzados por la prensa de las naciones aliadas contra Alemania, llegaron a formar el forzado léxico de sus escritos, siendo imposible para aquella escribir algo sin que los conceptos de barbarie, tiranía, salvajismo llenaran por completo las referencias de sus editoriales.

Desde los comienzos de la lucha, el tema de la invasión de Bélgica, ha sido la olla común para lanzar contra los germanos toda la carga de su artillería gruesa de palabras soeces y de vilipendio, ni se ha dejado un medio de publicidad, propaganda, libros, periódicos, folletos, mítines, comisiones, para hacer llegar a los más apartados rincones de las aldeas que los alemanes son unos bárbaros, unos salvajes, unos opresores y criminales de la más odiosa tiranía y despotismo, contra el cual debía levantarse la humanidad entera.

Sucedió después la novedad de los gases asfixiantes empleados por los soldados alemanes contra sus enemigos, y reverdeció la campaña de los gruesos a jetipos llamándoles asesinos.

A las incursiones de sus zeppelines y aeroplanos por territorios franco-ingleses, sembrando a su paso la destrucción y la muerte, las motejaron de brutalidad inaudita, de verdugos de la población civil, de cobardía por luchar con indefensas capitales desprovistas de todo amparo.

A las legendarias empresas marítimas llenas de heroísmo e iniciativa, las tildaron de piratería y bandolerismo, el «Emden» y el «Moesen» eran dos corsarios, dedicados a la rapiña y a la traición. A la valentía e intrepidez de los submarinos, considerándolos fuera de toda ley, se han agotado ya todos los repuestos y repertorios para calificarla, en ningún diccionario de sus lenguas respectivas, ha quedado palabra insultante que no se haya utilizada para denigrarlos, hacerlos odiosos, para ponerles en la picota del ridículo y de la monstruosidad.

A estas fechas los aliados deberían ser los hombres más pacíficos, pues que toda la bilis de que son capaces, la han arrojado por sus bocas con manifiesto desahogo de su vesícula biliar.

Mas ha llegado la hora de que recogan el fruto de sus campañas y de sus ditirambos.

La barbarie, la tiranía y el salvajismo se han hecho aliados. Con tanto escupir hacia lo alto, se ven envueltos en el inmundio salvaje que arrojan, y en fuerza de hablar de la barbarie teutónica, se conoce, o que la llevan en el corazón, o se les ha entrado por las fauces.

Por no repetir conceptos, que nos sacarian de los límites de un artículo periodístico, solamente diremos que no ha quedado medio, tildado por ellos de bárbaro y salvaje, que no hayan procurado traducir en sus campañas y emplear sin remordimiento, los gases asfixiantes, los aeroplanos y dirigibles, bombardeando poblaciones alemanas sin defensa, barcos armados en corso, que en sus piraterías ni han respetado la inofensiva correspondencia y correo, los submarinos ingleses y franceses, que en la rabia de su inutilidad e impotencia para combatir con sus contrarios, han quedado reducidos a muebles de lujo para su museo naval.

Los ingleses han cometido toda clase de excesos y de vicios feos en el territorio francés. Los franceses han matado de hambre y de miseria a los prisioneros alemanes deportados a la Argelia. Los italianos han fusilado a indefensos prisioneros tan sólo por no simpatizar por su causa.

Los rusos han cometido las más grandes atrocidades con los pobres israelitas y con pueblos enteros al evacuados. Los rumanos se han acreditado de salvajes en Fogaras, matando a tiro limpio a los que obligados a echarse al río, en las ansias de la muerte buscaban la orilla para salvarse.

Los ingleses, no ha mucho, dejaron ahogar y asesinar desde la plataforma a unos pobres tripulantes alemanes, cuyo barco hundieron sus enemigos. ¿No es esto y mucho más que omisión, no ya la barbarie, sino el refinamiento del salvajismo, tan sólo comparable al tan conocido del centro de Africa? Y vamos con Grecia, que deliberadamente hemos dejado para lo último, ¿con qué cara hablarán los aliados de la invasión de Bélgica, teniendo presente los atropellos e infamias

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

## El Consejo de ministros de hoy. - Mitin y alboroto en el Teatro Barbieri. - Censuras de la prensa barcelonesa contra los estudiantes. - Protesta de los radicales de Cataluña. - La misión española en Francia. - Comunicados de la guerra. - Ultima hora.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

**El Consejo de hoy.—Asuntos tratados.—Lo que dice Romanones.**

A las once y media de esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros que fué presidido por el Rey.

En la reunión, el ministro de Instrucción pública señor Burell dió conocimiento a sus compañeros de los proyectos que tiene preparados para presentarlos a la discusión en las Cámaras.

Los ministros dando una prueba de confianza al señor Burell, acordaron que los mencionados proyectos fueran discutidos por el orden y en la ocasión que el ministro, creyera más oportuna.

El Presidente del Consejo, nos manifestó al salir de Palacio, que en el Consejo se habían aprobado varios proyectos concernientes a la construcción de obras referentes al departamento de Fomento y otros relativos al ministerio de Justicia.

También dijo Romanones, que se habían estudiado minuciosamente los problemas del trigo, carbón y transportes y que los acuerdos tomados no se harían públicos hasta que no llegara la ocasión propicia para ello.

El Consejo terminó a la una y la tarde.

**Mitin en un teatro.—Alboroto.**

Hoy se ha celebrado en el teatro de Barbieri un mitin, organizado por el diario republicano *España Nueva*, para protestar del empréstito municipal.

Antes de comenzar el acto se promovió un gran alboroto, porque las puertas del coliseo estaban cerradas y el público creyó que esto se debía a alguna estratagema del Gobierno para que el mitin no se efectuara.

Al fin las puertas fueron abiertas y el público entró precipitadamente en el teatro, ocupando completamente todas las localidades.

El mitin fué presidido por Santillan y en él tomaron parte los diputados republicanos Corfés, Amat y otros.

El acto comenzó a las diez menos veinte de esta mañana y fué de muy breve duración.

**Reunión aplazada.**

Los diputados y senadores por Santander y Bilbao, se reunieron ayer a última hora de la tarde para cambiar impresiones acerca del presupuesto extraordinario, cuya discusión comenzó el día 26, y principalmente respecto a las reclamaciones que han de hacerse durante dicha discusión respecto a las subvenciones consignadas para la construcción de obras y auxilios de los puertos del Cantábrico.

Como asistieron pocos representantes de las mencionadas provincias, la reunión fué aplazada para otro día.

**Barcelona.**

**Nuevo centro jaimista.—La prensa y los estudiantes.—Protesta de los radicales.—La huelga de ebanistas.**

Telegrafían de Barcelona diciendo que en el pueblo de Ullecoño se ha fundado un nuevo centro jaimista, estableciéndose cuotas mínimas como objeto de que todos, los partidarios de esta política, puedan ser socios del nuevo círculo.

La prensa barcelonesa censura a los estudiantes por las algaradas que continuamente están promoviendo y dice que todo esto lleva

como único fin el de anticipar las vacaciones, del mismo modo que sucedió en los anteriores años.

Todos los periódicos aconsejan a los escolares, que tengan cordura y sean comedidos para que no se repitan los sucesos desagradables que anoche ocurrieron.

Una comisión de estudiantes ha visitado a todas las redacciones de los diarios para pedir que sea rectificada la noticia en que se daba cuenta de lo ocurrido anoche, en la ciudad Condal.

Los elementos radicales de esta ciudad, piensan reunirse en breve para protestar de la descabellada labor que el señor Andrade está haciendo en el Congreso, relativo al distrito de Alcañiz.

Como este pueblo pertenecía a la provincia de Teruel, la reunión de los radicales se efectuará en el Centro Aragonés.

Continúa en el mismo estado la huelga de ebanistas. Los huelguistas recorren diariamente las calles en nutridos grupos, que la policía disuelve con gran trabajo.

Anoche, en la calle de Gravina, uno de estos grupos comenzó a dar gritos, produciéndose la alarma consiguiente.

París.

**Los intelectuales españoles.**

Los individuos de la misión española, llegados a esta capital hace pocos días, han visitado, acompañados de distinguidas personalidades, el Palacio de Versalles y Pierre Nollscac.

Entre los acompañantes estaban el alcalde de Versalles y el subsecretario de bellas artes.

También visitaron el Palacio de Negocios extranjeros, convertido en biblioteca popular y en donde se guarda la partida de bautismo del Rey Felipe V.

Los españoles se muestran satisfechísimos por las atenciones que los franceses les están guardando.

Viena.

**El comunicado oficial austriaco.**

El parte oficial facilitado por el cuartel general austriaco, dice así: Nuestros soldados siguen progresando en la región de Carpolung, en donde el ejército del archiduque Carlos, está obteniendo grandes éxitos.

Los rumanos siguen retirándose ante el soberbio empuje de nuestras valerosas tropas.

En Saradorgue, nuestro ejército tomó por asalto un importante punto de apoyo, en el que estaban emplazados los soldados moscovitas.

En el frente en que operan las fuerzas del príncipe Leopoldo, no ha ocurrido nada digno de ser mencionado.

En el teatro italiano han aumentado extraordinariamente los combates de artillería y lanza minas en la región del Carso.

En el sector S. O. reina gran calma, no registrándose ninguna operación de importancia.

París.

**El parte oficial francés.**

El comunicado oficial francés, facilitado por el cuartel general a las once de la noche de ayer, es el siguiente:

Al Norte de Verdún los alemanes bombardean incansante y violentamente nuestras primeras líneas de trincheras, situadas al Este del puerto de Duamont.

En Danlopp, se registran encuentros, en los que llevan la peor parte, las fuerzas enemigas.

El mal tiempo que reina, nos difi-

culta de un modo extraordinario nuestras operaciones.

La noche sin embargo, transcurrió con relativa tranquilidad.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

**Conferencias con el Rey.—Visita comentada.—La familia real.**

Don Alfonso ha recibido hoy las visitas de los señores Romanones, Cierva, Marqués de Villaviciosa y Conde del Moral de Alatrava.

Don Juan Lacierva llegó a Palacio antes de las once de la mañana y salió a la una y veinte de la tarde.

En vista de esta larga permanencia en Palacio, los periodistas comenzaron a intrigarse, haciendo grandes comentarios, acosando a preguntas al señor Lacierva cuando salió de la regia estancia.

La Cierva manifestó que sólo se trataba de un acto de cortesía, pues hacia más de un año que no hablaba con el Monarca.

A pesar de que los periodistas se obstinaron arrancar algo interesante, no consiguieron del señor La Cierva más explicaciones.

Doña Victoria ha pasado la mañana de hoy en el hotel de los infantes don Carlos y doña Luisa de Orleans.

**La enfermedad de Pablo Iglesias. La tarde en el Congreso.—Excitación de los mauristas.**

El diputado socialista Pablo Iglesias, con objeto de reponerse de su enfermedad, ha marchado a San Rafael, situado en la Sierra del Guadarrama. Más tarde piensa trasladarse a un puerto de mar del Mediterráneo.

En las primeras horas de esta tarde, se notaba alguna animación en los pasillos del Congreso y los mauristas se mostraban excitadísimos por la visita de La Cierva al Rey, sobre la cual se hacían grandes comentarios.

Hablando el señor Villanueva con los periodistas acerca del Consejo celebrado esta mañana, les dijo, que el Gobierno había cumplido con su deber dando un voto de confianza al señor Aiba al que no podíase abandonar en la brillante campaña económica que viene realizando.

Los conservadores también han comentado la visita de Lacierva al Rey y han dicho que a ellos le conviene lo mismo que al Gobierno.

**La Cierva y Romanones.—Lo de las minorías.—Una carta de Lerroux.**

Un grupo de periodistas, preguntó al Conde que si sabía que Lacierva había celebrado una extensa conferencia con el Monarca.

Entonces el Presidente exclamó: —Ya lo creo, como que le avisé yo mismo.

Los periodistas manifestaron al Conde:

—¿Ha visto usted la labor que está realizando la minoría? Se dice que se mostrarán enérgicos.

Romanones contestó: Si ¿verdad? pues me alegro tanto.

También preguntaron los periodistas a Romanones si había conferenciado con Dato, a lo que el Conde contestó negativamente.

Alejandro Lerroux ha enviado una carta a Romanones pidiéndole que sea discutido primero el presupuesto ordinario y que cuente con su ayuda.

Idénticas declaraciones han hecho al Conde los conservadores, por lo que Romanones hubo de de-

cir: «Me alegro muchísimo porque así ya cuento con dos votos. Los restantes ya veré de conseguirlos en el salón».

Dato ha asegurado que los conservadores siempre han ostentado un mismo criterio y que hasta tanto no se vaya avanzando en la discusión del presupuesto extraordinario, la minoría que acaudilla no podrá tomar una resolución definitiva.

**Romanones, valiente.—Censuras a Lerroux.—Lo que dicen los mauristas.**

El presidente del Consejo ha manifestado esta tarde en los pasillos de la Cámara popular, al conocer la hostilidad de algunos elementos políticos, que no teme la política de encrucijadas y que cuenta con el apoyo incondicional de la mayoría para hacer frente a todos estos ataques injustificados.

También en los pasillos se censuraba al jefe del partido radical, por la carta que ha enviado al jefe del partido liberal.

Y los partidarios de Maura, refiriéndose a esto, decían que todo eran enredos políticos, que ellos no patrocinarán nunca.

Añadieron que si ahora no ha ocurrido nada grave, tendrá que llegar pronto este momento, apesar de los esfuerzos que haga el Gobierno.

Bilbao.

**Los hulleros de la Robla.**

La Asociación patronal hullera de la Robla, en una circular que dirige a sus asociados, les pregunta si les parece oportuno celebrar una asamblea para acordar el paro general, ante el resultado negativo de las gestiones realizadas cerca del ministro de Fomento y de las Compañías ferroviarias para resolver el problema de los transportes.

Esto significaría un conflicto gravísimo.

También los contratistas de obras han visitado al gobernador, para exponerle la grave situación a que les reduce la falta de cemento, producida por la escasez de vagones; anunciándole que, de seguir así, tendrán que suspender las obras.

El gobernador ha trasladado la queja al señor Gasset y al director de la Compañía del Norte.

**Bolsa de Madrid.**

Cotización del día.

4% perpetuo interior...	74,85
5% amortizable.....	93,00
Banco de España.....	445,00
Tabacalera.....	270,00
Francos.....	84,60
Libras.....	23,50

DELGADO BARRETO.

## Santoral y Cultos

Día 29 de Octubre.—Santoral.

San Narciso, Obispo y Mártir.—Inspira do por Dios y después de haber sostenido la fe entre sus fieles, con motivo de la persecución de Diocleciano, salió de Gerona

## Confecciones, ropa blanca perfumería, adornos y peletería.

Ultimos modelos en abrigos para señora y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatitas, gorros, faldones y juegos para cristianar : : : : : Jabones, polvos y perfumes, exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Bistutería y extenso surtido en artículos de mercería y adornos. Especialidades en corsés y medias para señoras y niños : : : : :

## Grandes Almacenes al por mayor y menor

## de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, número 38. — Salamanca.  
Fabricantes en Barcelona y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

y se encamino a Alemania, entrando en la ciudad Augusti según el aviso divino.

Con su predicación y milagros, logró gran número de conversiones, siendo la más notable la de Afra y familia. Habiendo convertido en iglesia la casa de Afra y consagrado obispo a Dionisio, regresó Narciso a Gerona, siendo recibido por su alfilida grey con las mayores demostraciones de alegría. Tres años después, fué martirizado.

Además: Santa Eusebia, Jacinto, Feliciano, Lázaro, Juan, Donato, Valentín y Maximiliano.

Se reza de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa solemne conveñal y homilía que predicará el M. L. señor doctor don Celerino Andrés Calvo, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral y Vicario general del Obispado.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. P. Carmelitas).—Fiesta en honor de Santa Teresa de Jesús por la Asociación de señoritas Teresianas. A las siete y cuarto misa de comunión. A las nueve y media misa minera. Por la tarde, a las cinco, exposición, santo rosario, plegaria cantada, sermon por el R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado, definidor provincial y solemne reserva.

Novena de ánimas.—Se leerá al toque de oraciones en las parroquias e iglesias de San Julián, Clero, Capilla del Carmen de Añejo y en la Basílica Catedral.

Iglesia conventual de San Esteban (P. P. Dominicos).—Ejercicio del mes del Rosario. A las nueve, misa minera. A las seis menos cuarto, función ordinaria.

Función eucarística.—Hermitas de los Pobres, a las cuatro. Adoración a las cinco y media de la tarde.

## LA DESGRACIA DE AYER

## Mujer ahogada

Ayer, después de cerrar la edición, tuvimos noticia de que había perecido ahogada en el río Tormes, una pobre lavandera.

Nos trasladamos al lugar del suceso y he aquí los detalles que pudimos adquirir:

La anciana Margarita Manchado, de sesenta y cinco años de edad y de estado viuda, había estado durante el día lavando en el sitio denominado «Las dos norias».

Llegada la noche sin haber vuelto a casa, su hija Gabriela, con quien vivía en la calle de Escoto, número 9, llegó a alarmarse y comenzó a hacer averiguaciones de su paradero, resultando completamente infructuosas.

Se dió aviso a la Inspección de Seguridad e inmediatamente se trasladaron al lugar del suceso los guardias Juan Antonio San Juan y Enrique Rodríguez, quienes solamente se encontraron las ropas que la infortunada Margarita había lavado.

Durante toda la noche, no cesó la pareja de hacer pesquisas, pero sin resultado.

A las seis de la mañana de hoy, el guardia Enrique Rodríguez, hizo varios sondeos en el río, que dieron por resultado el hallazgo del cadáver.

Avistado el Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso y dió órdenes para que el cadáver de la infeliz lavandera fuese trasladado al depósito judicial.

Se instruyen diligencias encaminadas a poner en claro este suceso.

Un apáuso merecidísimo, hemos de tributar al guardia Enrique Rodríguez, por su arrojo al meterse en el río en busca del cadáver.

## Unión de pequeños capitales

Los interesados que, con ocho días anticipados, lo mismo de Madrid que de provincias, hayan solicitado algún reintegro de parte de su capital y no lo hayan efectuado, pueden hacerlo, con el resguardo que obra en su poder, cualquier día hábil; asím s no pueden cobrar los intereses de Septiembre y Octubre.—Legajos, 17, principal; de once a una y de seis a ocho, Madrid.

cometidas por ellos en Grecia? El derecho de defensa invocado por Alemania al invadir a Bélgica, ¿es el mismo que invocan los aliados al posesionarse de Grecia?

¿Si? Pues convengamos en que los aliados son la mona de imitación de Alemania. Pero nó, no es así, ellos en nombre de la libertad, se han incautado de sus mejores islas, en nombre de la libertad han fomentado la sedición y revolución en Grecia, han formado un Gobierno contra el legítimo de la Monarquía, se han apoderado por el derecho de la fuerza del ejército, de las naves, de sus costas y ciudades, de sus depósitos y arsenales, de la policía y administración, y en nombre de la libertad han cometido toda clase de violaciones de leyes, pactos, tratados y compromisos.

¿Cuántos crímenes se han cometido en nombre de la libertad? Grecia, sucumbe en tu independencia y ves ultrajado tu honor con el sarcasmo de los prigioneros de la libertad; cuántas veces la traigan a sus labios debemos entender un nuevo despojo, una segunda barbarie, una nueva tiranía y un nuevo salvajismo africano.

Abel Peregrin.

## Desde Barcelona

Inauguración de un museo.

En el gran salón de actos del Seminario Conciliar, se ha inaugurado, bajo la presidencia del señor Obispo de esta diócesis doctor Enrique Reig, el Museo Arqueológico diocesano, instalado en aquel edificio por iniciativa del propio prelado.

Magnífico aspecto ofrería dicho salón, lleno de distinguida concurrencia; ocupando sitios en el estrado los obispos de Vic, Solsona y Seo de Urgel, el presidente de la Audiencia, rector de la Universidad, un representante del fiscal de S. M., otro del señor alcalde, delegado de Hacienda, representante del Comandante de Marina, los presidentes de las Academias de Bellas Artes y de Buenas Letras, y representaciones del Cabildo Catedral, Seminario, Academia de Ciencias y de otras importantes corporaciones y entidades de nuestra capital.

Después del canto de una sentida composición por la capilla de música del Seminario, el Conservador del Museo leyó una bien escrita Memoria reseñando los antecedentes de aquél; y terminada la lectura, el Obispo doctor Reig pronunció un notabilísimo discurso lleno de sana doctrina artística, en el que sentó la conclusión de que arte no es indiferente a la Iglesia, sino que, por el contrario, responde a la propia vida religiosa.

Y al terminar, dijo que él al impulsar la creación del Museo no hizo otra cosa más que ejecutar la voluntad de su predecesor doctor Laguarda, pues aquel Museo no era más que el cumplimiento de la oferta que hizo el difunto prelado al Congreso de Arte Cristiano que se celebró el año 1913.

Después del canto de otra composición por la capilla del Seminario, se dió por terminado el acto. Luego los invitados al mismo recorrieron el Museo, que ocupa una espaciosísima sala del edificio en el que se ha instalado.

No obstante estar aquel en sus comienzos, contiene notabilísimos ejemplares, joyas de inapreciable valor, entre ellos el c/ebre altar de Todos los Santos, de San Cugat del Vallés; un preciosísimo báculo, de Abad Gascaino; el panteón de Jerónimo Descoll, que pertenece a la antigua iglesia de San Miguel; muy importantes retablos de Lliçá de Munt, Premiá de Dalt, Cabrera y San Quiric de Tarrasa, y el célebre frontal de Santa Perpetua.

Figuran, también, varias cruces parroquiales, curiosísimas, descollando entre ellas algunas muy notables y de gran valor artístico, como las de Avinyonet, Banyeres y Riells.

Entre las imágenes escultóricas las hay en madera, piedra y alabastro, todas dignas de ser admiradas.

Así mismo, halláanse expuestos no menos notables e importantes ejemplares de bordados y tejidos.

Es de notar que en la colocación de todos los objetos ha presidido el mayor buen gusto.

Gracias a la fuerza de voluntad y energías del Obispo, doctor Reig, nuestra ciudad cuenta con otro importantísimo centro de cultura, la influencia del cual no tardará muchos años en dejarse sentir, cuando salgan del Seminario los nuevos sacerdotes ilustrados en el amor a las cosas de arte.

No por lo que es hoy el Museo, sino por su futura acción educativa, resulta el mismo benemérito fundación cultural de singular importancia gravísima trascendencia.

Por ello, el doctor Reig, merece los más sinceros aplausos de los buenos barceloneses; por ello, el ilustre Prelado de esta diócesis se ha hecho acreedor a la cariñosa gratitud de todos los amantes del arte.

El autor de esta crónica le tributa su humilde y entusiasta felicitación.

C. P.

(Prohibida la reproducción.)

## Unión de pequeños capitales

Esta casa, fundada en 1886, sigue admitiendo con garantías, desde 500 pesetas a 2.000, solamente de cada impositor, y coloca a comerciantes e industriales satisfaciendo intereses por mensualidades adelantadas del 1 al 10 de cada mes, siendo éstos muy ventajosos; éstos nunca se acumulan a capital. No se admiten intermedios.—Legajos, 17, principal; de once a una y de seis a ocho, Madrid.

Los capitales de provincias, pueden dirigirse por correo. Los intereses los recibimos a domicilio. Legajos, 17, principal; de once a una y de seis a ocho, Madrid.

6-2

TEATRO LICEO

El estreno de "En Roma la chica,"

Con impaciencia esperábamos todos que llegara el día del estreno de "En Roma la Chica," más que por otras razones, por conocer lo que su autor, don Virgilio Ruiz, podía escribir en un rato de buen humor, pues solo en momentos de alegría es cuando el joven y popular estudiante de la Facultad de Letras seguramente habrá puesto la pluma sobre las cuartillas.

Al fin llegó el esperado día y todos los aficionados salmantinos acudieron a la taquilla del Liceo en demanda de localidades para pasar el rato con las humoradas del bueno de Virgilio. De seguro que todos los que anoche asistieron al estreno de "En Roma la Chica," fueron al teatro a matar unas horas, únicamente; no a presenciar algo grande ni meritorio. Y si esto ocurrió, puede decirse que se cumplieron sus deseos y también los de los autores, tanto del libro como de la música, pues indudablemente, tampoco ellos pretendían otra cosa.

Para que nadie se llame a engaño y para que encontréis justificada a los elogios que luego veréis, decidí pedir al autor del libro una autocrítica, y al señor Vallejo la opinión que le merecía la obra del señor Ruiz.

Los dos, con amabilidad grande que yo les agradezco, accedieron a mi pretensión y escribieron las siguientes cuartillas:

Cuatro palabras sobre "En Roma la chica,"

No es mi afición quien me impulsa a tomar la pluma para decir algo acerca de la obra que dentro de breves horas va a estrenarse. No es tampoco un vano deseo de emborronar mis más cuartillas. Llevo tantas borradas, que un par de ellas más, ni aumentan ni disminuyen mi delito. Un escrito más, qué importa al mundo? Este trabajo, que más que ningún otro lo dicta mi agradecimiento, que me levante un fondo de autocrítica, y aunque la empresa es difícil, y más para el que no tiene la costumbre de hacerlas, procuraré con una cantidad grande de buena voluntad, cumplir mi cometido.

"En Roma la Chica." Podríamos decir mejor "En Salamanca," y acertar algo más con el título. Ni hace muchos días, uno de los autores de la Compañía de Fernando Vallejo, el señor Blanca, llegó a mi con mucho secreto y misterio, diciendo que tenía un argumento para una obra cuya dialogación me encomendaba.

Estudié el argumento, desconfiaba de mi empresa y por tal motivo retardé bastante mi autor. Para mí no hay cosa más molesta y difícil que escribir en colaboración. Eso de tener que sujetarme a unos límites tan pequeños, eso de tener que encadenar mi fantasía, quizás demasiado libre, era cosa que me hacía vacilar grandemente.

Sin embargo, sabido es que la fortuna es de los audaces, y con audacia sin límites empecé mi labor: fué corriendo la pluma sobre el papel, haciendo escenas y escenas, y después de dos noches sin un momento de descanso, vi con alegría que había terminado lo que nunca creí terminar. Contemplé mi trabajo, ¡si vieras amable lector que poco satisfecho quedé! Volví a leerlo bastantes veces y un disgusto propio del que no está contento de la propia labor, reinaba siempre en mí. Mi descontento era muy grande, por eso hoy al comenzar esta autocrítica, me siento con pocos ánimos de terminarla, pues como decía a mi amigo Las Mozas, creo que el más inútil con las obras es el autor de ellas.

Unas veces las juzgamos con desplacencia desposeyéndolas del mérito que puedan tener; otras, somos bastante poseídos y benévolos, por esta causa vemos en ellas algo que es íntimamente nuestro, algo que viene a ser como pedazos de nuestras almas, algo por fin que como un hijo, puede conservar el apellido del que le engendra, sin que por esto no pueda avergonzarnos.

Esta causa y no otra me obliga a callar, mi silencio no quiere decir ni una cosa ni otra. Un autor no puede juzgar sus escritos, para él todos son sagrados y aunque muchas veces lleven un matiz de buen humor y jocosidad, no conviene caer humorista ni jocosos al autor; que a veces la risa es el sello más fiel del llanto. Salen los trabajos para hacer reír, rientes; quizás lleven siempre la sonrisa en ellos, aunque esta sonrisa sea tan terriblemente trágica como la de la calavera de Josik.

Fué mi objeto hacer algo personal y sin pretensión ninguna, me propuse que los personajes que desfilan en mi "Roma la chica," os fuesen íntimamente conocidos; tal empresa hubiera podido no ser del agrado de todos, y con tal motivo quedé reducido mi trabajo a evocar algo presente, contor a Salamanca, y hacer pasar un rato agradable al público. No se si mis anhelos se habrán cumplido.

Es cuanto por ahora puede decir.—Virgilio Ruiz.

MI opinión.

Me piden mi humilde parecer sobre la obra "Roma la chica," y como el gran Virgilio es gran amigo y muy cariñoso, y como en esta obra ha puesto sus manos el tenor cómico Blanquita, y yo he puesto mi voluntad y mi afecto a ellos y al público, solo puedo decir en estas líneas en el popular SALMANTINO, para el que no tengo más que agradecimiento por sus artículos para mí y los míos, que visto el resultado del estreno, la obra es entretenida, que con ligeros cortes y suprimiendo un número, quedará en los cartiles muchos días para distracción del público.

Muchas obras se estrenan en Madrid que ni interesan ni distraen como la de ayer en el Liceo.

Para terminar, diré que la compañía la ha hecho con mucho cariño, y que ahora que se acerca el final, ni uno solo quiere dejar Salamanca.—Fernando Vallejo.

Después de haber leído las anteriores líneas; poco se nos ocurre decir del estreno de ayer, porque ya el autor dice lo que se propuso al escribir su obra y porque la opinión autorizada de don Fernando Vallejo, es algo así como un resumen de la crítica que nosotros, modestamente como siempre, hubiéramos podido hacer.

La obra de Virgilio Ruiz, es un buen ejemplar de las revistas modernas que a cambio de proporcionar lucimiento a los artistas, no repiran en perder de vista al arte y a la realidad. Tiene un primer cuadro bastante teatral, que resalta al lado del tercero en el que Virgilio cae en el defecto vulgar de la monotona, quizás por su larga duración.

Este pequeño defecto, que si la obra hubiese sido solamente del señor Ruiz, hubiéramos pasado inadvertido; tenemos que señalarlo, porque como el señor Blanca ha colaborado, a él, que sabe como es y como debe hacerse el teatro, va dirigida nuestra advertencia.

"En Roma la Chica" es para pasar el rato y para sacudir por unos momentos nuestro mal humor.

La música es alegre y aceptable a pesar de estar hecha en menos de cuarenta y ocho horas. Enhorabuena a los señores Amat, Velasco y a nuestro buen amigo señor Benito que la compuesto un bonito número para el segundo cuadro y que se aplaudió con entusiasmo.

En resumen: la obra estrenada anoche con algunas modificaciones (como dice Vallejo), quedará muy aceptable.

La obra que está escrita para los artistas de esta compañía, tuvo una interpretación perfectísima, pues todos ellos pusieron "En Roma la Chica," su arte y el cariño que sienten hacia esta obra donde también se les quiere y se les admira.

Vallejo tuvo una gran noche a pesar de que sus papeles no se prestaban a grandes bellezas. El buen actor demostró querer a nuestro público haciéndose cargo de un trabajo de menor categoría del que él está acostumbrado a hacer.

Nuestro aplauso y nuestro afecto para el señor Vallejo.

Blanca se lució mucho y nos hizo ver que tenía participación en la confección de la obra.

En el tercer cuadro estuvo muy afortunado en las imitaciones. Rodolfo alcanzará grandes triunfos con la revista estrenada ayer.

Abolafia, presentándose como el actor verdad, realizando un trabajo serio, muy de teatro y muy digno de ser aplaudido.

Los demás merecieron el tratamiento de excelentes en sus respectivos papeles, que fueron muy breves.

En una palabra: un gran triunfo para la Compañía del señor Vallejo, que anoche hizo que aumentara nuestro cariño hacia ellos, y un éxito para los autores del libro y de la música de "En Roma la chica."

Nuestra felicitación cariñosa para todos.

Por la noche, en el "Conde," obtuvo un enorme éxito la señorita Salas Saturnini, el señor Vallejo, Rodolfo Blanca y Arias.

El doctor C. T.

Par esta noche: A las seis y media, "Eva". A las diez, "La suerte perra" y "En Roma la chica."

Noticias

Los previsores del porvenir.—Se ruega muy encarecidamente a todos los señores socios y representantes legales, la asistencia a una reunión que se celebrará mañana domingo, a las tres y media de la tarde, en uno de los reservados del patio del café Pasaje, con el fin de nombrar la Comisión local.

Hernias. Vientres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar, DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Retiro espiritual para hombres.—Mañana, domingo, se tendrá en la residencia de padres Jesuitas, el retiro mensual para caballeros.

El tiempo destinado es de nueve a diez de la mañana.

De esperar es, dada la religiosa cultura de los católicos salmantinos, que asistirán a tan provechoso acto, en tan crecido número como el año pasado. Dirigirá el retiro, el reverendo padre Maximo Soto, S. J.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA.—VIAS URINARIAS. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De ONCE a UNA y de TRES a CINCO

Catecismo.—Mañana 29, principiará en la Clerecia, el catecismo para las niñas, que dirigen los PP. Jesuitas. La hora de entrada será a las diez y media. El P. Director invita a todas las catequistas, para que asistan como los años anteriores.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adóptelo definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono número 22.

Gobierno civil.—El señor gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas al vecino de Santibáñez de Béjar don Nicolás González, y de caza a don Valentin Escrivano Lozano y don Anselmo Plaza Rios.

—Por la guardia civil del puesto de Espeja, fué detenido ayer en el pueblo de Campillo de Azaba, el vecino del mismo Ramón Mateos Martín, por haber hurtado a un vecino cierta cantidad de bellotas.

Más barato que antes de la guerra

UNA PESETA solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Nombramiento.—Por el Rectorado ha sido nombrado maestro interino de Manjaralago, don Gabriel Santos y Santos.

El vigilante señor Diaz detuvo ayer tarde a Félix Moreno, Tornero, sujeto conocido de la policía e indocumentado, y a quien se le recompensarán sus cualidades con una quincena de residencia en la cárcel.

Ayer, fué curada en la Casa de Socorro, un individuo llamado Matias Martin, de 34 años de edad, estado casado, el cual presentaba erosiones en el brazo y antebrazo derecho, que según manifestó, se produjo al caerse del pescante de un coche.

También fué asistido por los facultativos de guardia del benéfico establecimiento, un sujeto que se encontraba en la prevención municipal, en completo estado de embriaguez.

Vagones detenidos.

A los dueños de mercancías en vagones detenidos en la estación de Salamanca, les conviene endosar sus talones al señor administrador de los Almacenes Generales y depositar sus géneros en estos "docks."

SE VENDE

la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta. Del precio y condiciones, informará don Isidoro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2. 49

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.

Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 23

Gran premio y medalla de oro en la exposición de Génova

ES LA CERAZ MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS. KEROS LINOLEUM. MUEBLES. MARMÓLES etc.

Fabricante, don Julián Diaz-Guemes, Burgos; quien labora también las acreditadas marcas registradas de pastillas para lujar calzado y corrajes, sucesor de Dominguez, Victoria, "El Huevo" y "Numancia", como igualmente el económico Eucástico "Pasta Cera Boro", siendo, además, almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

Almacenes de Ultramarinos

ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Chocolates PRIETO. Los mejores. Para tener la seguridad de tomar un chocolate de pureza absoluta, pida siempre los de marca PRIETO.

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con depósito de tinta WATTERMAN es la única de resultados positivos

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

COCHES

Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landos, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

SE VENDE

la casa número 9 de la calle de Zamora, construcción de piedra, con una superficie de unos 200 metros cuadrados y compuesta de botegas, planta baja (destinada a comercio), tres pisos y desvanes.

Para tratar, con don Gerardo González, Corredor de Comercio, Plaza Mayor, número 21. 14

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández

Calle de Zamora, n.º 52.

Ofrece al público los embudidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Chorrizo cagalar extra, kilo 6 pesetas. Idem en tripa de vaca... 5. Idem en tripa de cerdo... 5. Salchichón extra... 8. Jamón anejo, escogido, aromático... 8. Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4,50. Idem de seis piezas... 4,25.

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de botes, juegos de pies, idem sueltos, tocino anejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino; de la nueva campaña: carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de botes, farinatos, morcillas, manta en rama, idem dretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informará García Barrado, número 26, relojería.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. — Expiden resguardos de depósito pignorables. — Tienen servicio de vias en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION En los Almacenes de la Compañía (inmediatos a la estación del ferrocarril). OFICINA DE CONTABILIDAD Zamora, núm. 14.—Teléfonos 90 y 147.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS,"

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 250 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.

NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS," Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Si queréis comer postre sano y barato, comprad el exquisito membrillo que se vende a 1,50 pesetas el kilo, en la

Confitería de Pablo Rodríguez Plaza Mayor, número 27.

Chanclos de goma

Para niño, desde... 2,50 pesetas Para señora, desde... 5 Impermeables para señorita, desde... 12

Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Los que distinguen y quieren... ESTOMAGO desahogos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO

Tres medicamentos preciosos CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Pensamientos de hombres ilustres

Desde el otro mundo (POR TELEGAFO SIN HILOS)

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda. Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y géneros inimitables. Y Dios te guarde. Miguel de Cervantes.»

Hipólito Montero

Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11. Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

# EL CAPRICHIO FABRICA DE PAN FRANCÉS DE ANTONIO SANTOS

Cárcel nueva, 14 - Teléfono n.º 76

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro, diplomas y grandes cruces de oro.

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

Clases de pan que fabrica: Panecillos largos, de 5 y 10 céntimos; pan de Viena de todas clases, sin levaduras artificiales; pan español en piezas de dos kilos, un kilo y medio kilo, piezas de 5 y 10 céntimos en diferentes formas, como son: Castillas, rosas, trenzas, colonas, alfonsinos, caracolas, bonetes, panecillos altos de cuatro cachos y bizcochados. Pan para diabéticos, exquisitos bollos de leche, tortas nevadas y del Portal de Belén. Moldes para picatostas y empanadas. Pan para bocadillos y pan rayado al por mayor y menor. —Elaboración mecánica. —Servicio a domicilio. —Fábrica montada con los últimos adelantos. —Se sirven en carritos para bodas, bautizos, banquetes, etc. —Servicio especial para cafés, restaurants, hoteles y comunidades, con prontitud y esmero. —Panecillos largos, calientes a las cuatro de la tarde. —Horno especial para asados y toda clase de pastas. —Precios económicos —Se admiten repartidores.

No confundirse: EL CAPRICHIO, Cárcel Nueva, número 14, Teléfono número 76

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

SUCURSALES: La Espiga de Oro, Mercado, cajón núm. 9, teléfono núm. 4; La Flor del Trigo, Rúa, 4, y La Margarita, San Pablo, 49. PUESTOS DE VENTA: Puerta de Z. mora, Plaza de San Juan de Barbalts, Calle de San Justo y Cuatro Calles.

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado. 1.250.000  
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

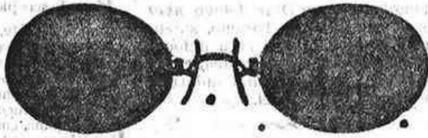
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

## Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus. Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios. —Se despachan recetas de los señores oculistas.

## Fábricas de Abonos y Superfosfatos

### ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

## Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán (Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón.

## SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pidáanse más informes al Director

## ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas. Curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores al orinar. Limpian la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro los flujos blanorágicos secretos rojizos y modifican los orígenes. Para lograr un éxito fije pídase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España). Método explicativo infalible.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguinolento, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por correo.

En Salamanca: DROGUERIA FUENTES Plaza del Corriño, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

## Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo. FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez Portillo del Pozo Hílera, núm. 7.



## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca: Don Andrés P.-Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD

## Para el día de los Santos.

Se confeccionan toda clase de encargos para adornos de sepulturas.

Salón independiente para la exposición de

# CORONAS FUNEBRES

Flores, hojas, plantas, plumas, pensamientos.

## BAZAR SANTOS Salamanca.